

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO

ACTA N° 020/2019.

En San Antonio, el día 29 de Agosto, siendo la hora 13:30, da comienzo la Sesión ORDINARIA con los siguientes integrantes: Alcalde Damaso Pani, Concejales Titulares Fabiana Machín, Roberto Percovich .

Resumen de informes.

1. Se lee y firma Acta 019/2019 Sesión Ordinaria. Votación afirmativa, 3 en 3.
2. Se autoriza el gasto de compra de ración para perros, en Empresa Esean Ltda. Rut 110272020013. Se firma Resolución N° 087/2019.
3. Referente a licencia reglamentaria del Alcalde, se autorizó la misma desde el 5 de Setiembre al 2 de Octubre de 2019, asumiendo como Alcaldesa Interina la Dra. Fabiana Machín. Se firma Resolución N° 088/2019.
4. Se autoriza la Renovación del Fondo Permanente del período del 1° al 30 de Setiembre de 2019, por un monto de \$ 26.193,=. Se firma Resolución N° 089/2019.
5. Se confecciona y se autoriza Estimativo de Fondo FIGM del período del 1° al 30 de Setiembre de 2019. Se firma Resolución N° 090/2019.
6. Se realiza Transposición de Rubros para el programa 1.19 de este Municipio. Se firman Resoluciones Nos. 091/2019 y 096/2019.
7. Se presentaron presupuestos para arreglos en Plaza Pública Central y Biblioteca Municipal, de las Empresas Walter Dasmair Maldonado, Rut 215780920016 y Antony Robert Macedo Merladet, Rut 110391560011, votando el Concejo por la mencionada en segundo termino. Se firman Resoluciones Nos. 092/2019 y 093/2019, materiales y mano de Obra para arreglo en azotea de Biblioteca Municipal y Resoluciones Nos. 094/2019 y 095/2019, para materiales y mano de obra de mejoras en columnas de alumbrado en Plaza Pública Central.

Orden del Día.

1. Lectura y aprobación de Acta Anterior.
2. Estimativo Fondo FIGM del 1° al 30 de Setiembre de 2019.
3. Renovación de Fondo Permanente del 1° al 30 de setiembre de 2019.-
4. Resoluciones de gastos.
5. Licencia del Alcalde.
6. Presentación de Presupuestos para arreglo Plaza Pública y biblioteca Municipal.

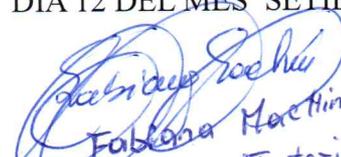
Resoluciones

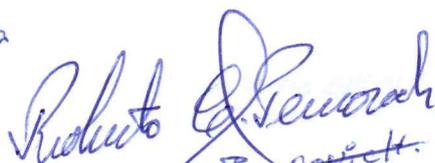
1. Se Firma Resolución N° 087/2019, autorizando el gasto de ración , a la Empresa Essean LTDA. Votación afirmativa 3 en 3.
2. Se Firma Resolución N° 088/2019. Autorización de Licencia del Alcalde. Votación afirmativa 3 en 3.
3. Se Firma Resolución N° 089/2019. Autorización de Renovación del Fondo Permanente del 1° al 30 de Setiembre. Votación afirmativa 3 en 3.
4. Se Firma Resolución N° 090/2019. Autorización de Estimativo Fondo FIGM del 1° al 30 de Setiembre. Votación afirmativa 3 en 3.

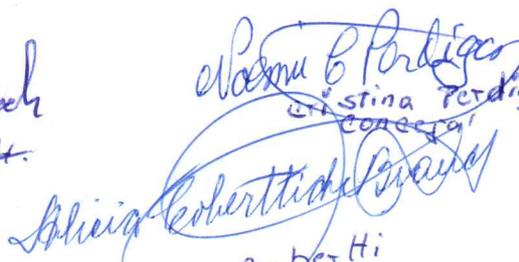
5. Se Firma Resolución N° 091/2019. Autorización de transposición de Rubros programa 119. Votación afirmativa 3 en 3.
Se Firma Resolución N° 092/2019. Autorización de gasto compra de materiales, arreglo Biblioteca. Votación afirmativa 3 en 3.
6. Se Firma Resolución N° 093/2019. Autorización de pago mano de obra arreglo azotea. Votación afirmativa 3 en 3.
7. Se Firma Resolución N° 094/2019. Autorización de gasto arreglo en Plaza Central. Votación afirmativa 3 en 3.
8. Se Firma Resolución N° 095/2019. Autorización de mano de obra arreglo de columnas de alumbrado. Votación afirmativa 3 en 3.
9. Se Firma Resolución N° 096/2019. Autorización de rubros. Votación afirmativa 3 en 3.

Próximo Concejo: Se reúne el día 12 de Setiembre próximo.
Siendo la hora 14:30 se levanta la Sesión Ordinaria.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SAN ANTONIO, EL DÍA 12 DEL MES SETIEMBRE, DEL AÑO 2019, LA QUE OCUPA LOS FOLIOS 26 Y 27 .


Fabiana Martín
Alcaldesa Intertina


~~Roberto Perceval~~
concejal


Alicia Roberti
concejal